

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES - SALUD
MCCP/ RPM/ DVL/ ALG/ JEG/ JVS/ amc-



DECRETO EXENTO N° 1986
CAUQUENES,

08 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°73 de fecha 12 de abril del 2023, por el Encargado de Farmacia de este departamento comunal de salud municipal de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de "CALCIO CARBONATO EQUIVALENTE A 450 A 600 MG DE CALCIO ELEMENTAL Y COLECALCIFEROL EQUIVALENTE A 400 UI DE VIT D3, PROGRAMA ADULTO MAYOR - UNIDAD DE FARMACIA".
- 2) Las Bases Administrativas por la Unidad de Adquisiciones
- 3) Las Bases Técnicas por el encargado de la Unidad Técnica.
- 4) El certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio.
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a "CALCIO CARBONATO EQUIVALENTE A 450 A 600 MG DE CALCIO ELEMENTAL Y COLECALCIFEROL EQUIVALENTE A 400 UI DE VIT D3, PROGRAMA ADULTO MAYOR - UNIDAD DE FARMACIA"
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022



Ilse Aranis Vilches
SECRETARÍA MUNICIPAL



Alejandra Landeros Garrido
ALECALDESA

ALECALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud

9.6.23